

25/08/2017

Tarapacá: Tribunal, Fiscalía y Defensoría se reunieron con periodistas de la región

Como una importante instancia para actualizar conocimientos y conocer la mirada de las instituciones judiciales frente a la labor que cumple la prensa, fue calificado por los periodistas y profesionales de medios de comunicación de la región, el conversatorio realizado esta semana por la Corte de Apelaciones de Iquique, la Fiscalía Regional y la Defensoría Penal Pública de Tarapacá.

La actividad fue apoyada por el Consejo Regional Iquique del Colegio de Periodistas y asistieron cerca de 20 profesionales de distintos medios de comunicación y también de servicios públicos. Las exposiciones estuvieron a cargo del juez presidente del juzgado de garantía de Iquique, Mauricio Chía; la fiscal jefe de Alto Hospicio, Virginia Aravena; y el jefe de estudios regional de la Defensoría, Gabriel Carrión; y se refirieron a las normativas legales relacionadas con la publicidad de las audiencias, el secreto de las investigaciones y la presunción de inocencia, respectivamente.

“Me pareció una experiencia que despertó gran interés en el gremio de la comunicación social, pues nuestro quehacer se da a conocer precisamente a través de la prensa, por lo que resulta fundamental que los periodistas no sólo sepan cuáles son los alcances de las audiencias, sino también el sentido que tiene realizarlas a veces de manera reservada o disponiendo ciertas restricciones a la información”, enfatizó el magistrado Chía.

El Fiscal Regional (s), Gonzalo Guerrero, también valoró la iniciativa, “ya que nos permite apoyar un rol fundamental de la prensa que es el informar a la ciudadanía, y la idea es que esa información sea lo más completa y fidedigna posible para lo cual es fundamental estar en conocimiento de las obligaciones y derechos de todos quienes intervienen en el proceso penal”.

De la misma forma, el Defensor Regional, Marco Montero, destacó el haber abordado “un tema tan importante como el honor y la dignidad que tienen todas las personas en el marco del proceso penal, y el rol de los trabajadores de los medios de comunicación en promover el respeto de tales derechos”.

Para Daniella Oñate, presidenta del Consejo Regional Iquique del Colegio de Periodistas de Chile, fue una excelente oportunidad para actualizar conocimientos y, sobre todo, aclarar dudas relacionadas con el marco de acción que tiene los integrantes de la prensa al momento de informar a la ciudadanía. “La actual directiva regional del Colegio de Periodistas trabaja en generar alianzas que nos permitan adquirir herramientas para desempeñar de mejor forma nuestro trabajo”, afirmó.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369